

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I0122

CON/2024/57

01-10-24 13:35

2N5D 6K2X 1P4I 1O3M 0XX4



Expediente: CON/2024/57.

Objeto del contrato: Contrato del servicio de limpieza, mantenimiento y conservación de sendas y de diferentes tramos del camino de Santiago en el Concejo de Valdés.

Procedimiento: Abierto simplificado.

Tramitación: Ordinaria.

Financiación: Ayuntamiento de Valdés.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: SESIÓN 1

Fecha y hora de celebración:

1 de octubre de 2024 a las 12:30 horas.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valdés.

Asistentes:

Presidenta suplente:

Ismael González Suárez, Concejal Delegado de Promoción Económica, Turismo, Empleo, Energía, Ciencia e Innovación.

Vocales:

- Ricardo Fernández Fernández, Secretario de la Administración Municipal.
- Adolfo Francisco González Uría, Interventor Municipal.
- Montserrat Paredes Guerra, Tesorera Municipal.
- Eugenio José García Benavente, Jefe de Ingeniería y Medio Rural.
- Lidia Nieto Álvarez, Ingeniera Técnica de Obras Públicas.

Secretaria:

María Organero Gutiérrez, Técnico de Administración General.

Orden del día:

- 1.- Acto de apertura del sobre o archivo electrónico único denominado “*Documentación administrativa y proposición económica*”.
- 2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente, contenidos en el sobre o archivo electrónico único.
- 3.- Requerimiento al licitador mejor valorado para que aporte la documentación justificativa de la oferta incurso en presunción de temeridad.

Se Expone:

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I0122

CON/2024/57

01-10-24 13:35

1.- Acto de apertura del sobre o archivo electrónico único denominado “*Documentación administrativa y proposición económica*”:

A la presente licitación han concurrido las siguientes empresas:

- 1) **AGROREZNERA, S.L.** (B74469883). Fecha de presentación 27/09/2024 a las 9:02 horas.
- 2) **TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO, S.L.** (B74034117). Fecha de presentación 30/09/2024 a las 14:40 horas.
- 3) **SOMIEDO RECURSOS NATURALES, S.L.** (B74041484). Fecha de presentación 30/09/2024 a las 17:13 horas.
- 4) **JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ** (**9829**). Fecha de presentación 30/09/2024 a las 18:07 horas.

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores, al haber presentado toda la documentación administrativa exigida en el sobre o archivo electrónico único para participar en la presente licitación, cumpliendo con los requisitos establecidos para este procedimiento en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP):

- 1) **AGROREZNERA, S.L.** (B74469883).
- 2) **TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO, S.L.** (B74034117).
- 3) **SOMIEDO RECURSOS NATURALES, S.L.** (B74041484).
- 4) **JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ** (**9829**).

2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente, contenidos en el sobre o archivo electrónico único:

Una vez remitida la información por el equipo técnico correspondiente, la Técnica de Administración General emite informe de valoración de los criterios cuantificables de forma automática de los licitadores presentados y admitidos por la Mesa de contratación, de acuerdo con los criterios fijados en las cláusulas 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante PPTP). En base a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del PCAP, se establecen los siguientes criterios de adjudicación, en su totalidad valorables de forma automática (hasta 100 puntos):

“1. Oferta económica (hasta 60 puntos):

Se valorará con un máximo de 60 puntos, que se otorgarán a la oferta económica más ventajosa de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 60 \times [(\text{Tipo de licitación} - (\text{Oferta presentada} - \text{Oferta más baja})) / \text{Tipo de licitación}]$$

2. Mejoras al contrato (hasta 40 puntos):

2.1. Mejora 1 (hasta 20 puntos):

Se valorará con un máximo de 20 puntos, a razón de 4 puntos por cada 100 m de aumento de longitud de limpieza de material vegetal adyacente para apertura de vistas al mar o elementos de interés siempre a criterio de la Dirección Facultativa.

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I0122

CON/2024/57

01-10-24 13:35

Puntuación = 4 x D

Donde “D” son las unidades de 100 m de longitud, de limpieza de material vegetal para apertura de vistas al mar o a diferentes elementos de interés, aumentados.

Para las ofertas que, en su caso, dispongan de un aumento de limpieza de material vegetal para apertura al mar o lugares de interés superior 5 unidades de 100m de longitud, se les aplicará un D = 5.

2.2. Mejora 2 (hasta 20 puntos):

Se valorará con un máximo de 20 puntos, a razón de 1 punto por cada pasada extra, a mayores de las indicadas en las mediciones, de 500m totales de longitud, a petición del responsable del contrato.

Puntuación = 2 x U

Donde “U” son las unidades de pasadas extra de longitud 500m, que se añaden a la longitud total a petición de la Dirección Facultativa

Para las ofertas que, en su caso, dispongan de un aumento superior a 10 pasadas extra de longitud 500m, se les aplicará un U = 10.

El cálculo de la puntuación final, se realizará tomando dos dígitos decimales, sin redondeo.”

En base a lo anteriormente señalado, de conformidad con el informe de valoración emitido por la Técnica de Administración General, la puntuación otorgada a cada uno de los licitadores es la siguiente:

1. OFERTA ECONÓMICA (HASTA 60 PUNTOS):

LICITADORES	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA 10%	PRECIO OFERTADO CON IVA	PUNTUACIÓN
AGROREZNERA, S.L.	78.568,56 €	7.856,85 €	86.425,42 €	60,00 puntos
TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO, S.L.	88.332,30 €	8.833,23 €	97.165,93 €	53,57 puntos
SOMIEDO RECURSOS NATURALES, S.L.	91.064,23 €	9.106,42 €	100.170,65 €	51,77 puntos
JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ	89.564,23 €	8.956,42 €	98.520,65 €	52,75 puntos

2. MEJORA 1. AUMENTO LONGITUD LIMPIEZA (HASTA 20 PUNTOS):

LICITADORES	AUMENTO LONGITUD LIMPIEZA	PUNTUACIÓN
AGROREZNERA, S.L.	El licitador en su oferta se compromete a aumentar la longitud de limpieza de material vegetal adyacente para apertura de vistas al mar o elementos de interés en 50 metros . *No obstante, no puede valorarse lo ofertado por el licitador ya que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12.2.2.1 del PCAP y 12.2.1 del	0,00 puntos

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I0122

CON/2024/57

01-10-24 13:35

	Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, <u>el mínimo a valorar establecido son 100 metros de aumento</u> . Por consiguiente, no ofrece aumento respecto a mínimo establecido en los pliegos.	
TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO, S.L.	El licitador no ofrece mejora respecto al presente criterio.	0,00 puntos
SOMIEDO RECURSOS NATURALES, S.L.	El licitador no ofrece mejora respecto al presente criterio.	0,00 puntos
JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ	El licitador en su oferta se compromete a aumentar la longitud de limpieza de material vegetal adyacente para apertura de vistas al mar o elementos de interés en 400 metros .	16,00 puntos

3. MEJORA 2. PASADAS EXTRAS (HASTA 20 PUNTOS):

LICITADORES	PASADAS EXTRAS	PUNTUACIÓN
AGROREZNERA, S.L.	El licitador no ofrece mejora respecto al presente criterio.	0,00 puntos
TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO, S.L.	El licitador no ofrece mejora respecto al presente criterio.	0,00 puntos
SOMIEDO RECURSOS NATURALES, S.L.	El licitador no ofrece mejora respecto al presente criterio.	0,00 puntos
JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ	El licitador en su oferta se compromete a realizar 400 metros de pasadas extras , a mayores de las indicadas en las mediciones, de 500m de longitud. * No obstante, no puede valorarse lo ofertado por el licitador ya que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12.2.2.2 del PCAP y 12.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el objeto de valoración son el <u>número de pasadas extras ofertadas con un mínimo de longitud de 500 metros</u> . Por consiguiente, no ofrece aumento respecto a mínimo establecido en los pliegos.	0,00 puntos

Se pasa a continuación a señalar la puntuación final obtenida por los licitadores por orden decreciente:

Nº Orden	LICITADORES	PUNTUACIÓN
1	JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ	68,75 puntos
2	AGROREZNERA, S.L.	60,00 puntos
3	TRANSPORTES Y MAQUINARIA GONZALO, S.L.	53,57 puntos
4	SOMIEDO RECURSOS NATURALES, S.L.	51,77 puntos

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I0122

CON/2024/57

01-10-24 13:35

3.- Requerimiento al licitador mejor valorado para que aporte la documentación justificativa de la oferta incurso en presunción de temeridad:

En base a lo dispuesto en el informe técnico emitido, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13.2 del PCAP, se constata que la oferta presentada por el licitador que ha obtenido la mayor puntuación (**JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ**) incurre en baja temeraria o desproporcionada. Por consiguiente, siguiendo con lo establecido en la cláusula 13.2 del PCAP, en relación con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **se requiere al licitador “JOSE ANTONIO AMAGO MARTÍNEZ” para que, en el plazo de TRES DÍAS NATURALES, a contar desde la fecha de comunicación de tal circunstancia, justifique las razones que le permiten ejecutar el servicio objeto del presente contrato en las condiciones ofertadas,** debiendo justificar la procedencia del ahorro de costes y las soluciones técnicas favorables de que se disponga para prestar el servicio en condiciones óptimas de calidad y eficiencia.

Así mismo, se debe advertir al licitador incurso en presunción de anormalidad que, en caso de no justificar su oferta en el plazo concedido, se considerará que la retira injustificadamente, quedando por tanto excluido de la licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, hasta en tanto se presente la documentación requerida al licitador, se levanta la sesión.

ORGANERO GUTIERREZ, MARIA
Técnica Administración General
01/10/2024 13:42

Fdo.: Secretaria de Mesa.